JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

INFORME SECRETARIAL

Al despacho de la señora Juez Dra. Adriana Rocío Limas Suarez; **HOY 16 DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)** informando que ha transcurrido totalmente el término de contestación de la demanda y de reforma.

NOTIFICACIÓN:
La notificación del auto admisorio se realizó conforme a lo señalado en el auto y en concordancia con el artículo 199 del CPACA.

CONTESTACIÓN:

Invias:	índice 11
Departamento de Boyacá:	índice 12
Municipio de Sutamarchan:	índice 13

Se hace saber que con el escrito de contestaciones se presentaron solicitudes de llamamiento en garantía. Ver índices 11, 12 y 13.

TRASLADO DE EXCEPCIONES:

Se encuentra pendiente de correr el traslado de excepciones hasta que se resuelva las solicitudes de llamamiento en garantía.

Se pone en conocimiento el memorial poder que obra en el índice 10.

INGRESA AL DESPACHO PARA PROVEER DE CONFORMIDAD

ERIKA JANETH CARO CASALLAS
SECRETARIA

Link proceso:
https://samairj.consejodeestado.gov.co:8080/Vistas/Casos/list_procesos.aspx?guid=15001333301120220000200150013 3